



Nº 8 1403

81403

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. José Garreta Arias, de nacionalidad española, domiciliado en Jávea (Alicante), Puerto de Jávea,

p o r

" MUEBLE PERFECCIONADO "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad que motiva la presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios anexos, trata de unos importantes perfeccionamientos constructivos introducidos en los muebles de tubo metálico, pudiendo aplicarse a cualquier clase de mueble que precise de una superficie flexible para soportar el cuerpo humano, bien directamente ó con interposición de colchones, almohadas y similares. Dentro de esta clase de muebles podemos citar las camas, somniers, con patas, divanes, butacas, sillones, sillas y otros similares de diversos nom-

5

10



bres.

15 La finalidad de los perfeccionamientos del invento es la de dotar a la referida clase de muebles de tubo metálico de un dispositivo práctico y sencillo, para permitir montar y sujetar al tubo cintas de plástico con -
las cuales formar la superficie de sustentación, esten en
trecruzadas ó nó las cintas, sea de una cama, actuando de
sommier, sea de otros muebles actuando de asiento ó de en-
tramado soporte del mullido para el asiento.

20 El dispositivo de sujeción anteriormente citado consiste en esencia en practicar en los tubos metálicos del bastidor del mueble, unos orificios espaciados, de cualquier forma, sean circulares, rectangulares ó alargados, y a las cintas de plástico dotarlas en ambos extre-
25 mos de uno ó de varios apéndices suficientemente largos y de un diámetro semejante y algo menor que los referidos orificios, con el fin de permitir su introducción en -
ellos. Para este fin, se emplearan cintas de plástico blan-
do y flexible, de cierto grosor y con preferencia de las
30 que estan dotadas de nervios centrales ó laterales, a -
una ó ambas caras, siendo dichos nervios los que se pro-
longan en los extremos formando los apéndices finales.
También cabe suprimir dichos apéndices y que sean simple-
mente los extremos de la cinta los que se introduzcan en
35 los orificios alargados del tubo.

40 Introduciendo los referidos apéndices de los extremos de cada cinta en los orificios del tubo metálico del bastidor, ó bien los extremos sin apéndices, como se ha dicho, le daremos a la cinta una vuelta hasta que rodee al tubo y se monte otra vez sobre la propia cinta,



precisamente sobre el punto en que el apéndice ó la cinta penetra en el tubo, de tal modo que cuando más peso soporte el enrejado ó tejido formado con las cintas colocadas así, más sujetas quedan, pues la propia presión impide que los apéndices ó extremos se salgan del tubo.

Como anexos a esta descripción se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de una cama, ó mejor dicho de un sommier con patas, provisto del perfeccionamiento del invento. Conviene aclarar, que el dispositivo de sujeción de las cintas de plástico que es lo característico, no se limita a ser aplicado al sommier representado en el ejemplo, sino a otras muchas formas y clases de muebles, tal como sillas, sillones, divanes y demás, cualquiera que sea su forma. Por esto dicho ejemplo debe interpretarse en su más amplio sentido.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

- Fig. 1 - vista lateral en alzado.
- Fig. 2 - vista en alzado, pero frontal.
- Fig. 3 - planta.
- Fig. 4 - sección transversal del tubo del bastidor con la cinta sujeta.
- Fig. 5 - extremo de una cinta.
- Fig. 6 - otro extremo de una cinta.
- Fig. 7 - porción de bastidor tubular con otro tipo de orificio.

En cuanto a las diversas partes del ejemplo de los dibujos, se señalan en ellos con las siguientes anotaciones: -1- bastidor rectangular de tubo de acero, so-



75

portado en este caso de realización por las patas -2- en los extremos, las cuales pueden ser fijas al bastidor ó articuladas, teniendo un transversal -3- de pata a pata y un puente central de refuerzo -4-. A lo largo del tubo del bastidor -1- hay practicados de trecho en trecho unos orificios -5-, dentro de los cuales van alojados los apéndices -6- de las cintas de plástico -7-.

80

Como puede verse en el ejemplo de la figura 3, las cintas -7- de plástico se disponen entrelazadas formando un enrejado ó tejido más ó menos claro, que constituye la superficie flexible sobre la que se colocará el colchón, en este caso de sommier ó cama, ó el asiento para los casos de sillas, sillones ó divanes.

85

La forma de sujeción de las cintas se aprecia en detalle en la figura 4, en la cual vemos como la cinta -7-, después de alojar su apéndice -6- en el orificio -5- del tubo -1-, se arrolla a dicho tubo apoyándose sobre el dobléz del apéndice, con lo que impide que salga cuando soporta peso, constituyendo un sencillo y seguro medio de sujeción sin pegamentos, sin cosido ni sin cualquier otro medio.

90

95

En la figura 6 vemos el detalle de una cinta -7- con dos apéndices -6'-, en su extremo, pero, como repetidamente hemos dicho, pueden suprimirse los apéndices -6- y -6'- y dejar rasante el extremo, tal como el señalado con -8-, en cuyo caso, el tubo -1- del bastidor tendrá los orificios -9- alargados, con una longitud algo mayor que el ancho de la cinta, ó sea como aparecen en la figura 7.

100

Como ya se ha dicho serán variables la clase de



mueble, las formas, tamaños, materiales y demás detalles secundarios que no alteren lo esencial que se expresa en la siguiente

N O T A

105 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

110 1ª.- Mueble perfeccionado, caracterizado porque las cintas que componen la superficie de sustentación, tienen sus dos extremos introducidos en sendos orificios de cualquier forma, practicados en el bastidor de tubo, -
115 doblándose luego y rodeando completamente al tubo, dándole una vuelta completa hasta montar la cinta sobre sí misma por la línea de dobléz, de tal modo que la presión de la carga que sustentan las cintas es la que asegura el anclaje y sujeción de los extremos al bastidor impidiendo que se salgan de él.

120 2ª.- Mueble perfeccionado, caracterizado porque las cintas que componen la superficie de sustentación del cuerpo humano, tienen en sus extremos unos apéndices para introducirse en los orificios del bastidor de tubo y sujetarse en él, del modo previsto en la precedente reivindicación para los extremos de las cintas. Y

125 3ª.- "MUEBLE PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 128



1960

líneas.

Valencia, 21 de Mayo de 1960 ⁸¹⁴⁰³

Por autorización del interesado

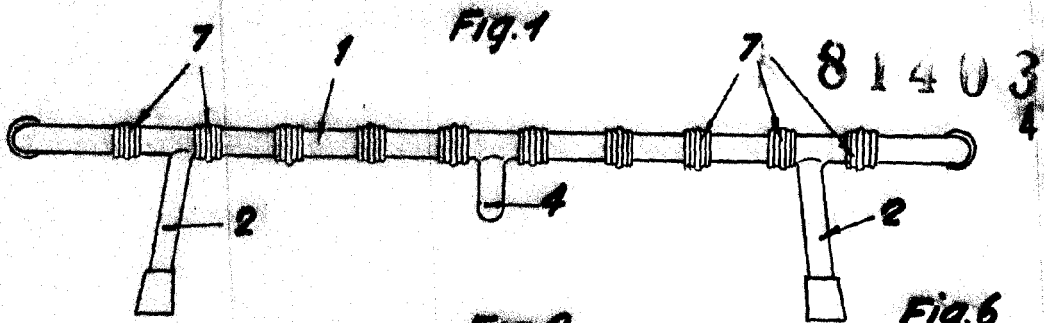


Fig. 7



Fig. 2

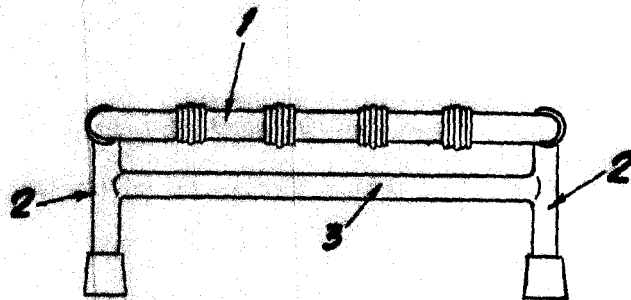


Fig. 6

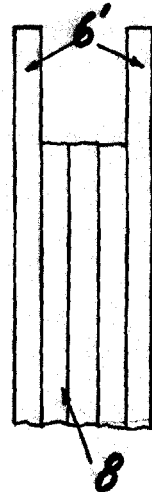


Fig. 3

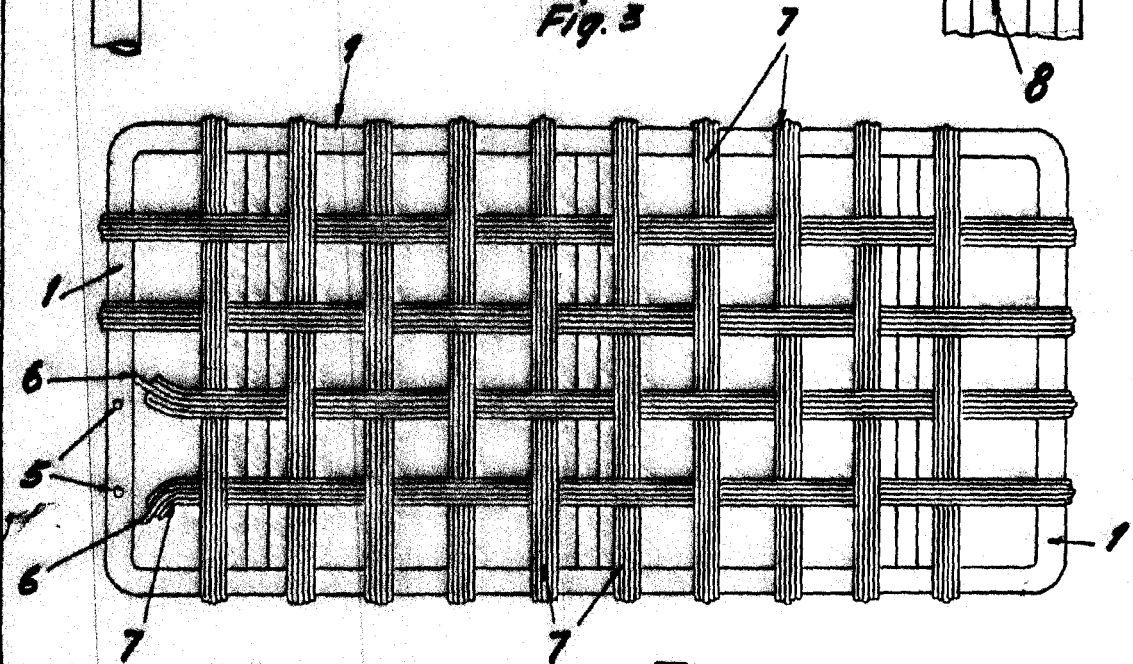


Fig. 4

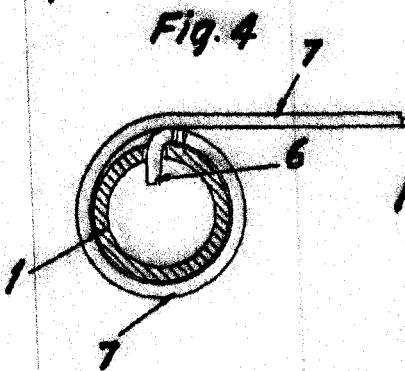
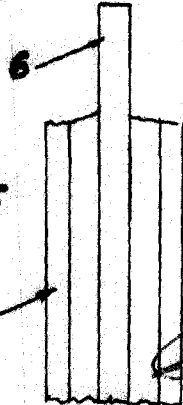


Fig. 5



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 18 MAYO 1960

P.A.